



Fiscalía General  
Estado de Veracruz

# ALTA AL PADRÓN DE PROVEEDORES Y PRESTADORES DE SERVICIOS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

(FAVOR DE NO LLENAR A MANO Y ENTREGARLO FIRMADO EN ORIGINAL CON TINTA COLOR AZUL)

Fecha:  
18 de enero de 2026

## DATOS DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL

Nombre o razón social: VANESSA PENELOPE LIBREROS REYNOSO			Tipo de Empresa: Micro <input checked="" type="checkbox"/> Mediana <input type="checkbox"/> Pequeña <input type="checkbox"/> No MYPYME <input type="checkbox"/>		
Domicilio Fiscal: (Calle y Número) AZAHARES	Exterior 4	Interior MZ 11 LT 156	C.P. 91637	R.F.C. LIRV761028611	Teléfono fijo: [REDACTED]
Colonia: RESIDENCIAL LOS CEDROS			Delegación: (si aplica)		Teléfono celular: [REDACTED]
Ciudad: EMILIANO ZAPATA			Estado: VERACRUZ		
Correo electrónico: <a href="mailto:comercializadoracav7@gmail.com">comercializadoracav7@gmail.com</a>			Pagina Web:		
Origen del Proveedor: Estatral <input checked="" type="checkbox"/> Estado de Veracruz		Nacional <input type="checkbox"/> Resto del Pais			
Giro de la Empresa: Comercio al por mayor de mobiliario, equipo e instrumental medico y de laboratorio, comercio al por menor en ferreterías y tlapalerías, comercio al por mayor de artículos de papelería para uso escolar y de oficinas.					

## INFORMACION BANCARIA

Banco: [REDACTED]	Sucursal: [REDACTED]	Población: XALAPA
	Plaza: [REDACTED]	Estado: VERACRUZ
Nombre del Titular de la cuenta: VANESSA PENELOPE LIBREROS REYNOSO	Cuenta de Cheques (11 dígitos): [REDACTED]	No. Cuenta (Uniclabe de 18 dígitos): [REDACTED]
Nombre del Representante Legal: VANESSA PENELOPE LIBREROS REYNOSO	Teléfono: [REDACTED]	Correo electrónico: <a href="mailto:comercializadoracav7@gmail.com">comercializadoracav7@gmail.com</a>

SE ENCUENTRA SUJETO A ALGÚN PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SEGUIDO EN FORMA DE JUICIO O JURISDICCIONAL EN MATERIA LABORAL, CIVIL, PENAL, FISCAL, ADMINISTRATIVO O DE CUALQUIER OTRA RAMA DEL DERECHO, O DENTRO DEL PADRÓN DE PROVEEDORES SANCIONADOS POR LA SEFIPLAN, CONTRALORÍA O ALGÚN OTRO, SI ES EL CASO, ESPECIFIQUE:

NO  SI  Especifique:

Firma del Representante Legal:

Firma del Titular de la cuenta:

Sello del Departamento de Adquisiciones:

VERACRUZ SE IGNACIO DE LA LLAVE  
19 ENE. 2026  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

Espacio reservado para el Departamento de adquisiciones

## Documentación que deben presentar en COPIA SIMPLE:

### Personas Físicas:

- Acta de nacimiento
- Copia de Identificación Oficial
- Constancia de Situación Fiscal
- Declaración Impuestos reciente
- Comprobante de Domicilio

### Personas Morales:

- Acta constitutiva de la sociedad
- Poder del Representante Legal
- Copia de Identificación Oficial
- Constancia de Situación Fiscal
- Declaración Impuestos reciente
- Comprobante de Domicilio

## No. De Proveedor

Espacio reservado para el Departamento de adquisiciones

1140

**INFORMACIÓN TESTADA: INFORMACIÓN CONFIDENCIAL** (información patrimonial: nombre del banco, sucursal, plaza, número de cuenta bancaria/cuenta de cheques y CLABE interbancaria). **FUNDAMENTO LEGAL:** Artículos 103 fracción III y 115 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 97 y 101 de la Ley Número 250 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. **MOTIVACIÓN:** El dato relativo a la CLABE interbancaria y el número de cuenta bancaria constituyen información que sólo su titular y/o representante legal y/o personas autorizadas poseen, ya que corresponde a información de carácter patrimonial. La CLABE Interbancaria es un dato que se proporciona a cada sujeto de manera personalizada e individual, por lo que dicho dato lo identifica respecto de cualquier trámite que se realice ante la institución bancaria o financiera. Por medio de dicho número, la persona (física o moral) puede acceder a la información contenida en las bases de datos de las instituciones referidas, en donde se pueden consultar diversas transacciones financieras como son movimientos, saldos y demás información. Por lo anterior, la CLABE interbancaria y el número de cuenta bancaria de persona físicas o morales, constituyen datos personales confidenciales que requieren el consentimiento expreso de su titular para su difusión.

INFORMACIÓN TESTADA: INFORMACIÓN CONFIDENCIAL, (Datos Personales Identificativos: NUMERO TELEFÓNICO). FUNDAMENTO LEGAL: Artículos 103 fracción III y 115 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 97 y 101 de la Ley Número 250 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. MOTIVACIÓN: Ello a razón de ser información cuya divulgación permite hacer identificable a una persona al estar administrado con su nombre, poniendo en riesgo su vida y/o su seguridad, dado el carácter de dato personal confidencial, en tanto que identifica o hace identificable a su titular al no estar vinculada al ejercicio de la función pública.